

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de La Rambla

BOP-A-2024-3893

El Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria, celebrada el día 25 de septiembre de 2024, acordó la modificación de la composición de la Mesa de Contratación Permanente para el órgano de contratación Ayuntamiento Pleno del Ayuntamiento de La Rambla, que estará constituida por los siguientes miembros:

PRESIDENTE:

- Titular: Don Jorge Jiménez Aguilar, Alcalde del Ayuntamiento de La Rambla.
- Suplente: Doña Pilar Rojas Ruiz, Cuarta Teniente de Alcalde del Ayuntamiento de La Rambla.

VOCALES:**Primer Vocal:**

- Titular: Don David Gibert Méndez, Secretario del Ayuntamiento de La Rambla.
- Suplente: Doña Natividad Bascón Ruz, Administrativo Ayuntamiento de La Rambla.

Segundo Vocal:

- Titular: Don Juan Antonio Bello Jiménez, Interventor acctal. del Ayuntamiento de La Rambla.
- Suplente: Doña Francisca Luisa Bonilla López, Administrativo del Ayuntamiento de La Rambla.

Tercer Vocal:

- Titular: Doña Raquel Mendoza Díaz, Tesorera del Ayuntamiento de La Rambla.
- Suplente: Don Fernando Lucena Muñoz, Administrativo del Ayuntamiento de La Rambla.

Cuarto Vocal:

- Titular: Doña Rafaela Ruz Gómez, Administrativo del Ayuntamiento de La Rambla.
- Suplente: Don Gabriel Ruiz Campos, Ingeniero Técnico del Ayuntamiento de La Rambla.

SECRETARIO:

- Titular: Doña Irene Tena Roldán, Administrativo del Ayuntamiento de La Rambla.
- Suplente: Doña Juana Gómez Figueroa, Auxiliar Administrativo del Ayuntamiento de La Rambla.

Lo que se hace público para general conocimiento, en la ciudad de La Rambla, a la fecha indicada en el pie de firma del presente documento.

La Rambla, 26 de septiembre de 2024.- El Alcalde, Jorge Jiménez Aguilar.

Código Seguro de Verificación (CSV): 8887 D58C 47B1 032E F273 Fecha Firma: 04-10-2024 07:58:31

Este documento es una copia electrónica de un documento original digitalizado.



8887D58C47B1032EF273